

NOTA EDITORIAL

En el año 1948, la revista *Hispania Sacra* comenzó su andadura. Nació con la pretensión de ser un cauce para la investigación de la historia religiosa en el mundo hispano. Gracias a las muchas horas dedicadas por los distintos directores, *Hispania Sacra* ha mantenido, a lo largo de estos casi setenta años, una alta calidad científica en los artículos publicados. Esto ha hecho que la revista esté indizada en Web of Science (Thomson-ISI), A&HCI, SCOPUS, ERIH Plus, REDIB, DOAJ, y en otras prestigiosas bases de datos.

La valoración científica que *Hispania Sacra* tiene actualmente, ha hecho que sean cada vez más los investigadores y estudiosos que envían sus artículos a nuestra revista. Esto ha supuesto un reto para el Consejo de Redacción que, siguiendo las normas de la revista, ha tenido que emplear criterios de selección más exigentes de los artículos enviados. Sin embargo, dada la calidad y el número de los artículos que hemos recibido en los último cinco años, ha hecho inevitable que el plazo de publicación se haya ampliado notablemente.

Estas circunstancias nos han obligado a buscar distintas soluciones para poder dar salida, lo antes posible, a los artículos pendientes de publicación. Después de estudiar varias posibilidades, y gracias a la gran labor de la Editorial CSIC y a la dedicación de su Director, Ramón B. Rodríguez, hemos visto que la mejor solución era un cambio de formato de la revista.

A partir de este número, *Hispania Sacra* se presenta con este nuevo formato, que busca, no sólo ampliar el número de artículos publicados en cada número, sino además mejorar la misma calidad del texto impreso.

Esperamos que así, *Hispania Sacra* siga manteniendo su calidad científica y anime a más historiadores, interesados en la historia religiosa, a publicar en nuestra revista.